ANALISIS DEL SECTOR

Objeto: "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros con el fin de apoyar el fortalecimiento a la población adulta mayor en estado de abandono, indigencia y vulnerabilidad extrema, de acuerdo con la política pública de envejecimiento, residentes habituales de Mompox, Bolívar".

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

De acuerdo con el citado artículo el estudio del sector debe realizarse desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo y teniendo en cuenta las recomendaciones establecidas en la "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR" expedida por Colombia Compra Eficiente El análisis del sector debe cubrir tres áreas: Aspectos generales, Estudio de la oferta, Estudio de la demanda.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 CLASIFICACION UNSPSC.

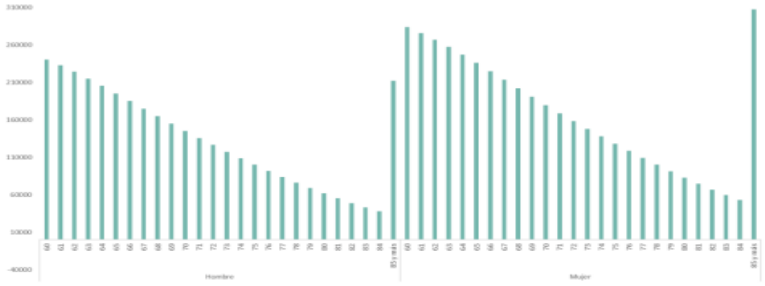
La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
94000000	**94130000**	**94131600**	**94131607**	Organizaciones de asistencia a los adultos mayores

1.2 Características sociodemográficas con enfoque diferencial

Según las proyecciones de población desarrolladas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el año 2024, en Colombia existen 52´695.952 colombianos, de los cuales 25´718.840 son hombres y 26´977.112 son mujeres. De ellos 7´891.331 son personas mayores, que equivalen al 15%, 3´507.851 son hombres y 4´383.480 mujeres, 44% y 56%, respectivamente, a continuación, se puede visualizar la relación adultos mayores por edad y sexo, a saber:

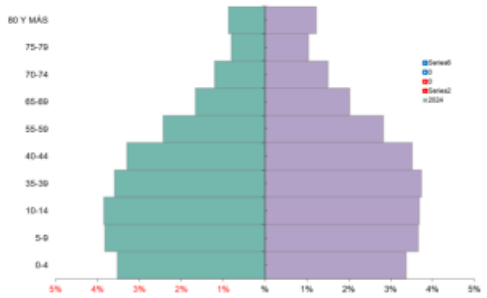
Gráfica 1. Número de personas mayores por edad y sexo
Total nacional
Proyecciones DANE 2024



Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel nacional. periodo 2024.

Se puede ver que existe mayor número de mujeres que de hombres en todas las edades mayores de 60 años. Ahora, a continuación, se relaciona la pirámide poblacional de las proyecciones de población colombiana para el año 2024, donde se puede ver la distribución de personas por rangos de edad:

Pirámide poblacional Total nacional Proyecciones DANE 2024

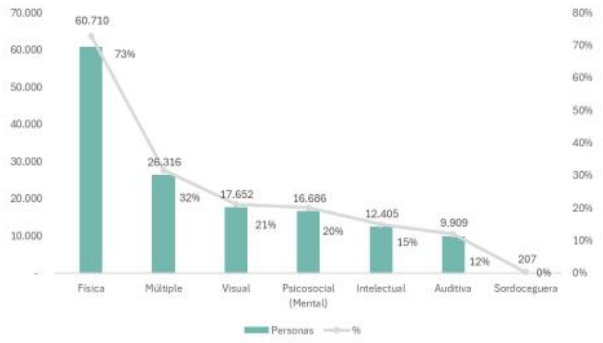


Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel nacional. periodo 2024.

Personas mayores, con discapacidad

En Colombia existen 382.889 personas con certificado de discapacidad, de las cuales 83.298 (21,7%) son personas mayores, A continuación, se relacionan los tipos de discapacidad:

Gráfica 5. Número y porcentaje de las personas mayores con discapacidad en Colombia, según tipo de discapacidad
Total nacional
Corte octubre de 2024



Fuente: Cubo RLCPD, Corte 10 de octubre de 2024.

La discapacidad física es la más prevalente entre las personas mayores en Colombia, afectando al 73% de esta población, le sigue la discapacidad múltiple, que significa que una persona mayor puede tener más de un tipo de discapacidad, representando el 32% de esta población, continuando con un 21% la discapacidad psicosocial (mental) que aunque es menor requiere igualmente de cuidados particulares, al igual que la intelectual que se presenta en un 15% de esta población, esta requiere apoyos educativos necesarios para ser tratada; luego le sigue la discapacidad auditiva con un 12%, que afecta la comunicación e interacción social; finalmente, está la sordoceguera que aunque no tiene mucha participación, requiere cuidados especiales sobre todo en esta etapa de la vida. La importancia de tener este tipo de información, radica en que la misma puede llegar a servir para realizar programas de prevención en salud, priorizando los tipos de discapacidad más prevalentes y asignando recursos para las personas que requieren cuidados para tipos de discapacidad más particulares.

1.3. CENTROS DE PROMOCIÓN SOCIAL PARA PERSONAS MAYORES:

Son los centros (llamados también instituciones o servicios de atención) que prestan diferentes tipos de atención y cuidado a las personas mayores. Son espacios favorables para la capacitación, recreación y el desarrollo de proyectos de vida y productivos y destinados al bienestar de la persona mayor.

Clases de Servicios que ofrecen los centros de promoción social para personas mayores: de acuerdo con el tipo de usuario al cual se le brinde el servicio y los recursos con los que cuente, pueden ser:

Servicios habitacionales o Residenciales, de cuidados, de asesoría y educación, de recreación y socialización. Actualmente empiezan a funcionar en el país, centros especializados en atención domiciliaria y servicios telefónicos de asistencia. Cuando los centros ofrecen servicios de salud, estos deben estar habilitados de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1011 de 2006 o la norma que la modifique o sustituya.

a) **CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS MAYORES:** Centros destinados al albergue permanente o temporal de personas mayores, donde se ofrecen servicios de hospedaje, sociales, de bienestar y cuidado integral a la persona mayor.

b) **CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES**: Centros que funcionan en horario diurno, generalmente ocho horas diarias durante cinco o seis días a la semana, orientada al cuidado y bienestar integral de la persona mayor y promoción social.

c) **CENTROS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS MAYORES**: servicios orientados al cuidado y bienestar de la persona mayor, en la residencia del usuario.

d) **CENTROS DE TELE ASISTENCIA DOMICILIARIA:** servicios orientados a la asistencia telefónica en crisis personales, sociales o médicas de las personas mayores, para proporcionar seguridad y mejorar la calidad de vida, mediante el contacto inmediato con un centro de atención especializada.

2. ASPECTO LEGAL

1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA
2. **LEY 80 DE 1993**, POR LA CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
3. **LEY 1150 DE 2007**, POR MEDIO DE LA CUAL SE INTRODUCEN MEDIDAS PARA LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA EN LA LEY 80 DE 1993 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES GENERALES SOBRE LA CONTRATACIÓN CON RECURSOS PÚBLICOS.
4. **DECRETO 1082 DE 2015**, POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA.
5. **LEY 2055 DE 2020**, POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA «CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES
6. **DECRETO 681 DE 2022,** POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL CAPÍTULO 7 AL TÍTULO 2 DE LA PARTE 9 DEL LIBRO 2 DEL DECRETO 780 DE 2016 RELATIVO A LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ 2022 - 2031

2.1. MODALIDAD DE SELECCION, JUSTIFICACION Y FUNDAMENTOS JURIDICOS.

Constitución Política de Colombia.

Artículo 70 (…) El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. Igualmente establece que, el Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

Artículo 355: [...] El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el plan nacional y los planes seccionales de desarrollo.

LEY 489 DE 1998:

Artículo 96 (…) Las entidades estatales, cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo podrán, con la observación de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución, asociarse con personas jurídicas particulares, mediante la celebración de convenios de asociación o la creación de personas jurídicas, para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna a aquéllas la ley.

Los convenios de asociación a que se refiere el presente artículo se celebrarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, en ellos se determinará con precisión su objeto, término, obligaciones de las partes, aportes, coordinación y todos aquellos aspectos que se consideren pertinentes.

Decreto Nacional 092 DE 2017: “Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política”.

Que el objeto del convenio corresponde a un proyecto del Plan de desarrollo Bolívar Me Enamora, en sus líneas estratégicas de Gobierno Bolívar me enamora con Justicia Social Cierre de Brechas y Calidad de Vida para todos, con el propósito de brindar una adecuada atención y protección de los derechos y sujetos colectivos y garantizar la atención integral para la reducción de las inequidades sociales que afectan a la población vulnerable, especialmente al curso de vida ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ**.** Es necesario crear condiciones integrales para el **respeto y dignidad de las personas mayores**. Para ello es necesario fortalecer la POLITICA

PUBLICA DE ENVEJECIMIENTO HUMANO Y VEJEZ para el Departamento de Bolívar y atender los siguientes aspectos: -**Promoción de los derechos fundamentales de los adultos mayores**, a través de una estrategia de difusión hacia todo el territorio bolivarense, en que se muestre que la defensa de **los derechos de los abuelos y abuelas es una responsabilidad compartida entre familia, sociedad y estado -** Programas y espacios que permitan **mejorar la calidad de vida de los adultos mayores** del Departamento de Bolívar, como la creación y puesta en funcionamiento de la **“casa del abuelo” como Centro Cultural Geriátrico**. - Creación de una estrategia que permita desde la Gobernación de Bolívar, **atender la situación de los abuelos y abuelas que se encuentren en situación de abandono y desnutrición**.

El presente proceso se realizará mediante un proceso competitivo de conformidad a lo definido en el artículo 4 del decreto 092 de 2017, para los cual cada proponente solo podrá presentar una propuesta individual para la ESAL que representa, pero dicha institución deberá cumplir con las condiciones mínimas exigidas por la Entidad.

3. ASPECTO ECONOMICO

La actividad económica está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

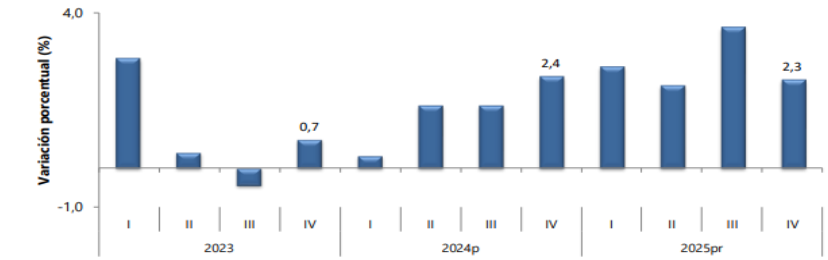
Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:
 Sector primario o sector agropecuario.
 Sector secundario o sector Industrial.
 Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica, en este caso el sector terciario o sector de servicios que tienen como principales productos/servicios:
- Publicidad
- Actividades profesionales científicas y técnicas
- Cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y trasmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas

Este sector Generan aquellas actividades que no implican la producción de bienes materiales, se dedica a la satisfacción de las diferentes necesidades de las personas. Entre los subsectores encontramos el subsector de: Comercio, turismo, administración pública, finanzas, consultorio e interventoría, entre otros más. Para el presente estudio del sector, nos centramos en la actividad económica al que pertenece el objeto de la necesidad en estudio.

3.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025[pr]-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

3.1.1. Comercio al por mayor y al por menor8

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.

• Transporte y almacenamiento crece 2,2%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.

• Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE,PIB_T
pr preliminar
p provisional
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

3.1.2 Actividades profesionales, científicas y técnicas10

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,3**	**1,5**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T
pr preliminar
p provisional
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

3.1.3 Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios 12

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 11,5%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr]/ 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	11,5	14,0	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	1,6	-1,7	1,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**9,9**	**11,5**	**4,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

3.2. Índice de Precios al Consumidor (IPC)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	**1,08**	2,08	**2,27**	5,28	**5,29**

En febrero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,29%, es decir, 0,01 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,28%.

El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2026 (1,08%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,64%) y Restaurantes y hoteles (1,38%).

4. ASPECTO TECNICO

OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCION.

4.1. OBJETO CONTRACTUAL.

“Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros con el fin de apoyar el fortalecimiento a la población adulta mayor en estado de abandono, indigencia y vulnerabilidad extrema, de acuerdo con la política pública de envejecimiento, residentes habituales de Mompox, Bolívar”.

4.1.1. ALCANCE DEL OBJETO:

El cooperante en desarrollo del objeto contractual deberá:

- Contar con base de datos de la población adulto mayor objeto del convenio que contenga la siguiente información: nombres y apellidos, tipo de identificación número de identificación, grupo del Sisbén, fecha de nacimiento, edad, procedencia, régimen de afiliación, genero, etnia, enfoque diferencial.
- Verificar que la población beneficiaria corresponda a lo pertinente en el objeto del convenio, adultos mayores de sesenta años (60) en adelante, o mayores de 50 si es una persona con Discapacidad, utilizando los diferentes mecanismos que permitan verificar plenamente su derecho de atención, como: Certificación de Indigencia o Clasificación Socioeconómica de personas sin capacidad de pago Para esta verificación se debe emplear toda la información disponible así: la base de datos del SISBEN de cada Municipio, y la evaluación Socioeconómica familiar de la Persona Mayor.
- Propender por el acceso a los servicios de salud y garantizar las gestiones para la prestación de los servicios de salud a los adultos mayores por parte de las EAPB o entidades que aplique o contrate la institución para garantizar los servicios y tecnologías de salud financiados con recursos de la Unidad de Pago por Capitación (UPC), así como la de realizar las gestiones ante la entidad territorial en caso de requerir los servicios y tecnologías de salud no financiados con recursos de la Unidad de Pago por Capitación (UPC), Propender por la atención en salud en relación con los cuidados primarios, cuidados paliativos, curaciones, controles de catéter y sondas; suministro de medicamentos básicos y soportes nutricionales complementarios a los adultos mayores de acuerdo a sus requerimientos particulares.
- Garantizar la ejecución de actividades de recreación e integración social mensual, buscando mejorar las condiciones de vida del adulto mayor a través de la adecuada ocupación del tiempo libre, durante el desarrollo del presente convenio.
- Desarrollar cronograma de actividades donde se incluya, temas en estilo de vida Saludable que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida mediante la actualización y adquisición de nuevos conocimientos.
- Realizar actividades de integración familiar y comunitaria, sensibilizando a las familias y comunidades sobre los derechos y responsabilidades de la Persona mayor.
- Proporcionar servicios alimenticios y nutricionales a los adultos mayores objeto del convenio, que permitan satisfacer los requerimientos para el adecuado desarrollo físico y mental
- Elaborar minuta por el profesional en nutrición de los alimentos efectivamente suministrados a los adultos mayores, la cual debe ser revisado mensualmente de acuerdo con la valoración previa de la nutricionista durante la ejecución del convenio.
- Implementar un plan de mejoramiento continuo de acuerdo con las características del centro para una atención integral que dé cumplimiento a los estándares de calidad de acuerdo con

la normatividad vigente y cuidado de las personas mayores.

- Cumplir con el plan de mejoramiento que se elabore luego de las visitas de inspección, evaluación y diagnóstico, con el propósito de dar cumplimiento a los estándares mínimos de calidad establecidos por el Ministerio de la Protección Social.
- Desarrollar a plenitud el objeto del convenio dentro de los términos y condiciones establecidos en el proyecto **Fortalecimiento de la atención integral, curso de vida vejez y centros de bienestar para las personas mayores en Municipios priorizados del Departamento de Bolívar.**
  - Garantizar la atención a una Población de Ochenta (80) personas mayores.

4.2. IDENTIFICACION DEL CONVENIO A CELEBRAR: De acuerdo con el objeto de que satisface las necesidades que requiere la entidad, se celebrará contrato y/o convenio con una entidad sin amino de lucro de reconocida idoneidad.

4.3. PLAZO DE EJECUCION DEL CONVENIO: La ejecución del contrato será por siete (7) meses

4.4. LUGAR DE EJECUCION: Isla de Mompox.

4.5. ESPECIFICACIONES TECNICAS.

4.5.1 Objetivo específico 1:

Contribuir a la ingesta necesaria de alimentación adecuada y saludable para promover la salud y mejorar la calidad de vida de las personas mayores en estado de abandono, indigencia y vulnerabilidad extrema en los centros de Bienestar.

Actividad 1:
Alimentos saludables para su preparación, gestionada por Nutricionista quien será responsable de la definición de los menús del centro, quien debe garantizar que los adultos mayores reciban una alimentación variada y balanceada de acuerdo a sus necesidades.

Insumo
1.1 Mano de obra calificada
1.2 Desayunos
1.3 Meriendas medias onces
1.4 Almuerzo
1.5 Meriendas medias tardes.
1.6 Cena

4.5.2 Objetivo específico 2:

Fomentar la recreación para contribuir a la Inclusión Social de la Persona mayor.

Actividad 1:

Realizar (2) Dos actividades recreativas, culturales, físicas, artístico, terapéutico entre otras actividades que le permitan al adulto la interacción social; como celebración de cumpleaños, yoga, rumba terapia, baile, caminatas, juegos de mesa, fechas especiales.

ACTIVIDAD DE RECREACION	CANTIDAD MENSUAL
Actividad de Recreación Talento Humano Logística, ambientación, sillas e Insumos como globos, flores, decoración, todos aquellos necesarios para el adecuado Desarrollo de la Actividad	2

4.5.3 Objetivo específico 3:

Promover la formación y el entrenamiento Cognitivo y Productivo, para restaurar habilidades y evitar la progresión del deterioro funcional de las Personas Mayores

Actividad 1: Realizar (2) Dos Talleres Mensuales de estimulación cognitiva, de cine o Película, psicomotricidad para mayores, actividades básicas de la Vida diaria de memoria, manualidades, Sesiones y dinámicas de grupo, Taller de cuentos.

ACTIVIDAD DE FORMACION	CANTIDAD MENSUAL
Talleres de Formación Talento Humano Logística: video been, ambientación sillas e Insumos como cartulinas fomis,Colbon, Lápices, Marcadores, lana cartillas cuentos sopas de letras fotocopias, impresiones y todos aquellos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades,	2

5. PRESUPUESTO OFICIAL

El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR- secretaria de Salud cuenta con un Presupuesto Oficial para atender el gasto que demande el convenio a desarrollar, equivalente a la suma de **QUINIENTOSOCHENTAYCUATRO MILLONES SEIS CIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($584.668.000,00) IMPUESTOS INCLUIDOS.**

ZODES	POBLACION	COSTO ADULTO MAYOR	VALOR MES	VALOR TOTAL
MOMPOX	80	$1.043.752,00	$ 83.500.160,00	$ 584.501.120,00

5.1. FORMA DE PAGO DEL CONTRATO.

La forma de pago del contrato será la siguiente:

a Un desembolso inicial a la firma y aprobación de la garantía del convenio; correspondiente a la primera cuota, previa presentación de cronograma y plan de trabajo, el cual se justificará en la presentación del informe de ejecución de la primera cuenta del mes vencido de la vigencia del convenio.

b. El restante se girará a la ESAL de la siguiente manera: En cuotas iguales, por el termino de duración del convenio, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución a la

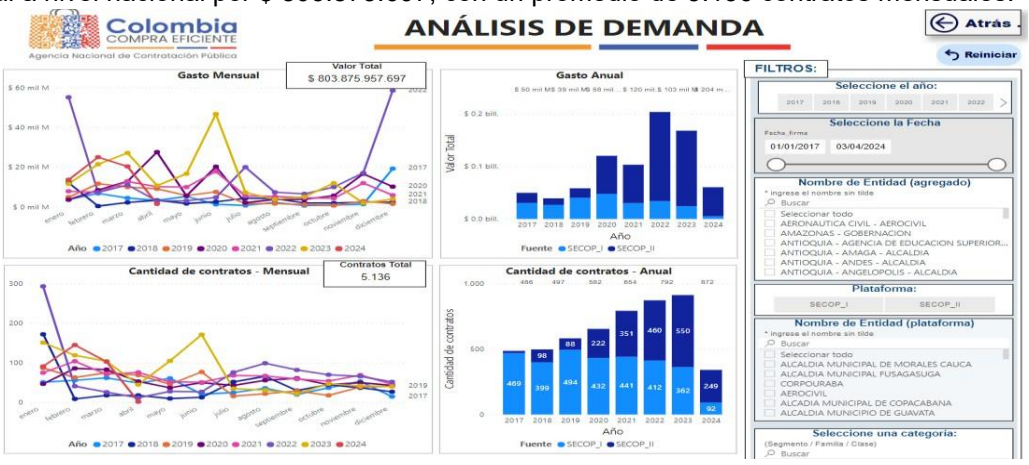
radicación de la cuenta de cobro o factura, acompañada del certificado de recibo de satisfacción y cumplimiento de las obligaciones que deberá suscribir el supervisor del convenio.

Los recursos aportados por El DEPARTAMENTO deberán ser destinados estrictamente a cubrir los costos y gastos generados por las actividades de interés público pactadas en el objeto y obligaciones del presente convenio y realizadas dentro del término duración del mismo. Los rendimientos financieros de los recursos aportados por la secretaria de Salud de Bolívar, si los hubiere, deberán ser reintegrados a la cuenta de ahorros del banco Popular N°.22023024774-4, dentro de los primeros cinco días del mes siguiente al que se generaron y remitir copia del comprobante de consignación a la Secretaria de Salud de Bolívar, con el fin de realizar los registros contables a que haya lugar.
El Contratista para cada factura deberá presentar el pago de los impuestos cancelados de acuerdo a la liquidación de la TESORERÍA DEPARTAMENTAL y las pólizas debidamente aprobadas y vigentes de acuerdo a lo señalado en el Contrato.
La totalidad de la documentación requerida deberá ser presentada por el Contratista al Supervisor dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de corte o según lo establecido contractualmente.

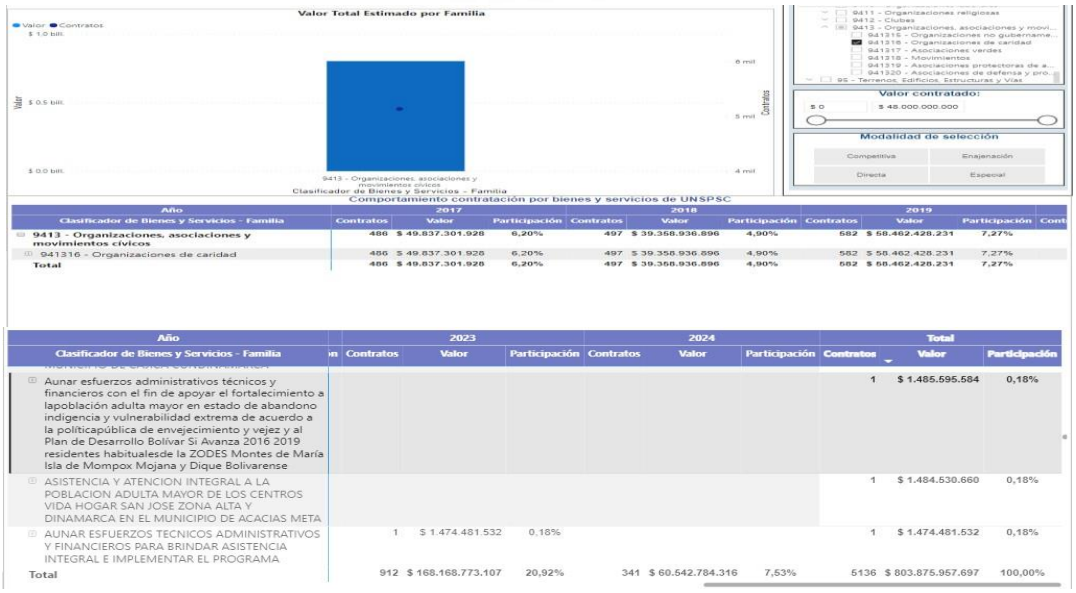
El DEPARTAMENTO no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente estudio.

6. DEMANDA

Consultado los códigos UNSPSC 941316 de la necesidad a contratar en la herramienta de análisis de la demanda del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente de los últimos años a nivel nacional, se evidencia un gasto mensual a nivel nacional por $ 803.875.697, con un promedio de 5.136 contratos mensuales.

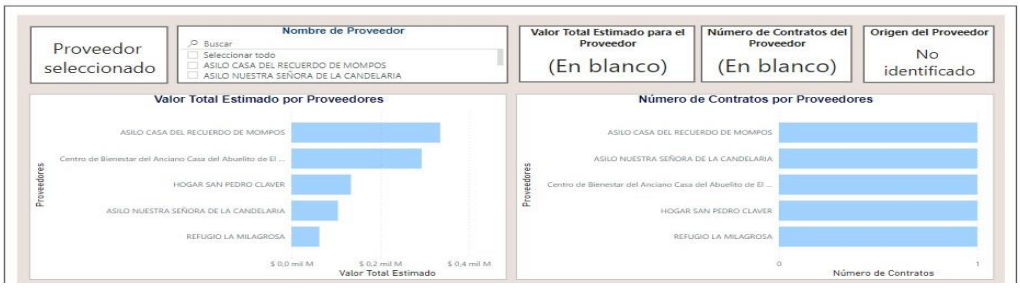


La grafica a continuación nos muestra el comportamiento de la contratación para esta necesidad identificada con el código UNSPSC 941316 Organizaciones de Caridad, la cual nos muestra una participación del Departamento en 0.18% con respecto al gasto total

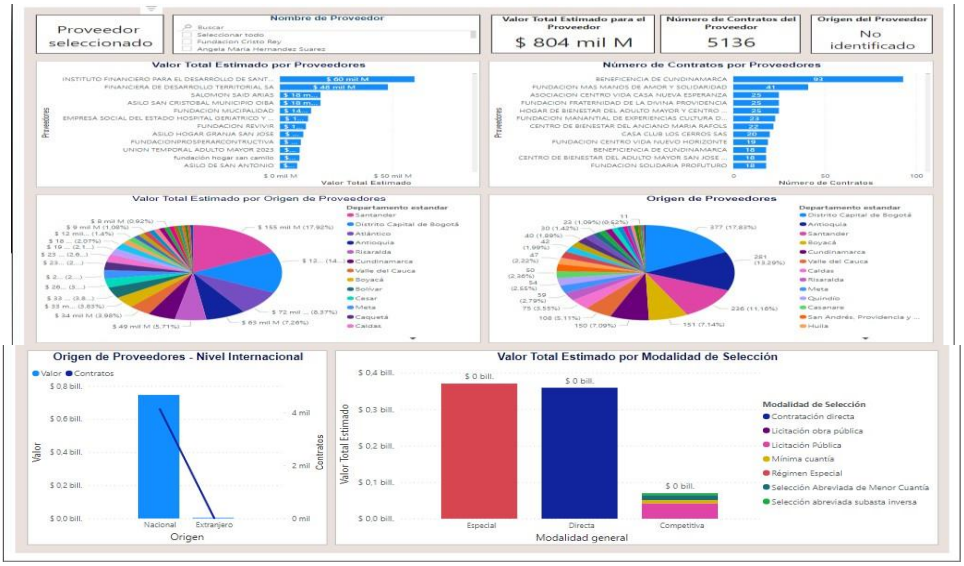


A continuación, encontramos el comportamiento de bienes y servicio del Departamento, en esta grafía nos muestra los proveedores con los cuales ha contratado la entidad y la participación de los contratos con respecto al total contratado





De acuerdo a la información consultada en la herramienta de análisis de la demanda a nivel nacional evidenciamos que la modalidad de selección más utilizada por la entidad para este tipo de necesidad objeto de estudio es Régimen especial, seguido de la contratación directa como se evidencia a continuación.



Para efectos de determinar el análisis de la demanda, se tuvo en cuenta los procesos contractuales efectuados por Secretaría de Salud Departamental en los últimos años con el mismo objeto contractual al que se pretende contratar.

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Descripción del Proceso	Fecha de Firma	Proveedor Adjudicado	Valor del Contrato	URL Proceso
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR//	CONVENIO 035 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS; TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO; INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA; DE ACUERDO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ Y AL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR PRIMERO 2020-2023; RE	30/05/2023	REFUGIO LA MILAGROSA	100324854	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4431902&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR//	CONVENIO DE Asociación N° 013 DE 02 DE ABRIL DE 2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS; ADMINISTRATIVOS; FINANCIEROS Y HUMANOS; PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA DESARROLLO DEL LXIV FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE CARTAGENA DE INDIAS - FICCI- EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	2/04/2025	Corporación Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias-FICCI	1004835000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7901277&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

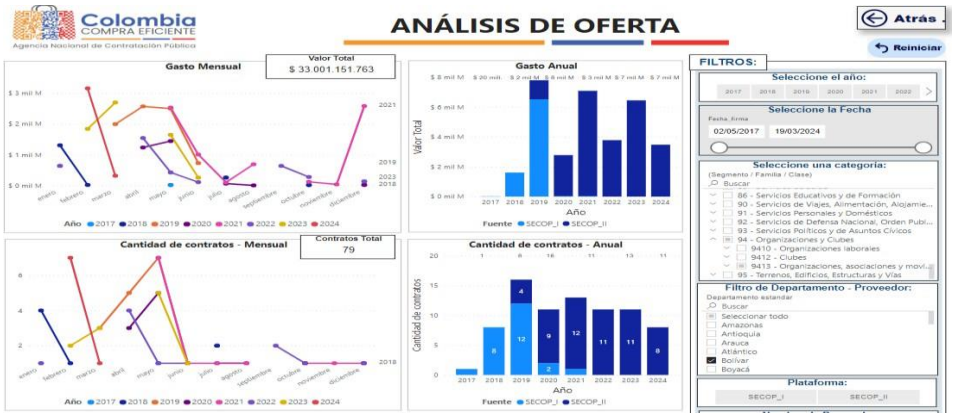
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR//	018 DE 2025	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS; TECNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA DE ACUERDO CON LA POLITICA PUBLICA DE ENVEJECIMIENTO RESIDENTES HABITUALES DE MOMPOX BOLIVAR	11/04/2025	ASILO CASA DEL RECUERDO DE MOMPOS	584668000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7910594&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR//	041 DEL 12 DE JULIO DE 2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS; TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO; INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA; DE ACUERDO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ Y AL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR ME ENAMORA 2024- 2027	15/07/2024	HOGAR SAN PEDRO CLAVER	225804000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6293697&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR//	21 DE 2025	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS; TECNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO; INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA; DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO; RESIDENTES HABITUALES DE NORTE ZONA 2	14/04/2025	REFUGIO LA MILAGROSA	109625250	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7910738&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR//	CONVENIO NO. 031 DEL 03 DE MAYO DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS; TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO; INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA; DE ACUERDO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ Y AL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR PRIMERO 2020- 2023; R	5/05/2023	ASILO CASA DEL RECUERDO DE MOMPOS	599513522	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4317627&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR//	20 DE 2025	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS; TECNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACION ADULTA	11/04/2025	ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	190017100	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7910820&isFromPublicArea=T

		MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO; INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA; DE ACUERDO CON LA POLITICA PUBLICA DE ENVEJECIMIENTO; RESIDENTES HABITUALES DE MOJANA				rue&isModal=true&asPopupView=true
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR//	CONVENIO NO. 030 DEL 03 DEL MAYO DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS; TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO; INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA; DE ACUERDO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ Y AL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR PRIMERO 2020-2023; RE	5/05/2023	Centro de Bienestar del Anciano Casa del Abuelito de El Carmen de Bolivar	524574333	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4317627&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR//	CONVENIO 061 DE 2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS; TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO; INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA; DE ACUERDO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ Y AL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR ME ENAMORA 2024-2027	8/08/2024	ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	188170000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6420280&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR//	043 DEL 12 DE JULIO DE 2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS; TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO; INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA; DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ Y AL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR ME ENAMORA 2024- 2027; RES	15/07/2024	REFUGIO LA MILAGROSA	109260000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6294027&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR//	CONVENIO 034 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS; TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO; INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA; DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA	30/05/2023	HOGAR SAN PEDRO CLAVER	229501300	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4431902&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

		DE ENVEJECIMIENTO Y AL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR PRIMERO 2020-2023 RESIDENTE				
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR//	CONVENIO NO. 029 DEL 03 DE MAYO DE 2023	Aunar esfuerzos administrativos; técnicos y financieros con el fin de apoyar el fortalecimiento a la población adulta mayor en estado de abandono; indigencia y vulnerabilidad extrema; de acuerdo a la política pública de envejecimiento y vejez y al Plan de Desarrollo Bolívar Primero 2020- 2023;	5/05/2023	ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	194841895	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4317627&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR//	022 DE 2025	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS; TECNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO; INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA; DE ACUERDO CON LA POLITICA PUBLICA DE ENVEJECIMIENTO; RESIDENTES HABITUALES DE NORTE ZONA 1	15/04/2025	HOGAR SAN PEDRO CLAVER	226558850	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7910736&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR//	040 DEL 10 DE JULIO DE 2024	Aunar esfuerzos administrativos; técnicos y financieros con el fin de apoyar el fortalecimiento de la población adulta mayor en estado de abandono; indigencia y vulnerabilidad extrema; de acuerdo a la política pública de envejecimiento y vejez y al Plan de Desarrollo Bolívar Me Enamora 2024-2027;	10/07/2024	ASILO CASA DEL RECUERDO DE MOMPOS	582720000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6294010&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

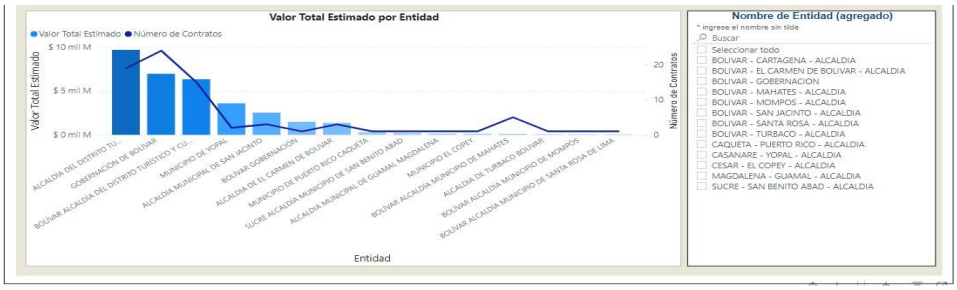
7. ANALISIS DE LA OFERTA

Se realizo consulta a nivel regional en la herramienta de análisis de la oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, la cual nos presenta la siguiente información.



En la región Bolívar se ha contratado con 25 Proveedores el servicio de la necesidad identificada con el código UNSPSC 941316 Organizaciones de Caridad, con un total de 79 contratos. Encontrando el asilo san pedro Claver como el proveedor con mayores números de contratos y el mayor valor estimado por contratos, seguido identificamos la Alcaldía del Distrito Turístico y cultural de Cartagena como entidad pública con mayor número de contratos y presupuesto, precedido por la Gobernación de Bolívar.





Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Descripción del Proceso	Fecha de Firma	Proveedor Adjudicado	Valor del Contrato	URL Proceso
ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA	CONTRATO 3329-22	CONVENIO DE ASOCIACION PARA COMPLEMENTAR LA PROTECCION DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCION A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	44722	FUNDACION MANOS AMIGAS	$ 607.372.640,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2963156&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE EL BAGRE	CONV-ESAL-453-2024	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR CON IDONEIDAD ATENCION INTEGRAL EN LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO Y EVENTOS DE CENTRO VIDA DEL QUE HACEN PARTE LOS ADULTOS MAYORES A EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO CLAVER; PUERTO LÓPEZ Y EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE; ANTIOQUIA	45937	FUNDACION MUNDO ALEGRIA	$ 693.612.877,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6829375&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDIA MUNICIPIO DE BOSCONIA	ESAL 2025-007	GARANTIZAR ATENCIÓN INTEGRAL; BIENESTAR Y SEGURIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE BOSCONIA	46021	FUNDANAC	$ 567.029.402,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9310891&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA	CONTRATO DE Asociación 243 DE 2023	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA PLATAFORMA CUTURAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA; ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA; DESARROLLO ARTÍSTICO; ARTESANAL; EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN LOS NIÑOS; NIÑAS; ADOLESCENTES; JÓVENES Y ADULTO MAYOR Y A LA GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA	45030	Asociación de Educadores de Boyacá	$ 751.579.668,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4215892&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE PITALITO	015-2024	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTO MAYOR A TRAVES DE LA PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	45597	FUNDACION HORUS VITA	$ 636.913.000,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6933471&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDIA MUNICIPIO DE QUIBDO	CONVENIO DE Asociación Nº 0008 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS; TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA IMPULSAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INTERES PUBLICO PREVISTOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL; CON EL FIN DE PROMOVER LOS DERECHOS Y LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS NIVELES I Y II DEL SISBÉN; EN LOS CENTROS DE VIDA DE	45061	favanso	$ 570.255.750,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4331013&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDIA DE GUAMAL - META	276-2025	GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL CENTRO VIDA ELISEO ACHURY EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL META	45849	CORPORACION CLUB KIWANIS GUAMAL	$ 454.425.412,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8344628&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CONVENIO DE Asociación NO. 06 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GENERAR ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE CARTAGENA; CORRESPONDIENTE AL GRUPO 3; EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN ES	45001	REFUGIO LA MILAGROSA	$ 574.132.690,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4109727&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE MANAURE	108-2024	DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE MANAURE	45426	ORGANIZACION INDIGENA PUCHIJIRRA WAYUU	$ 650.000.000,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6023095&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	3732 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2025	AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y CONTINUIDAD DE CUPOS DE EDUCACIÓN TERCIARIA Y SUPERIOR EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN TECNICO LABORAL; TECNOLÓGICA Y PROFESIONAL; EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y JORNADA NOCTURNA; PARA JÓVENES Y ADULTOS FINANCIADOS POR EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - SEMESTRE B-2025; EN DESARROLLO DEL	45951	Corporación de Educación del Norte del Tolima Coeducación	$ 631.985.850,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8911018&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE TAURAMENA	CONVENIO 022-2025	DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTRO DIA CASA VIDA A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	45839	ONG ASEIWA	$ 575.441.851,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8317395&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

ALCALDIA DISTRITO DE RIOHACHA	332-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS; PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES QUE BRINDEN BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO TOTAL DE ABANDONO EN LA VIGENCIA 2025 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA	45814	FUNDACIÓN CASA DEL ABUELO ESPERANZA VIVA	$ 596.791.000,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8209333&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Gobernación Norte de Santander*	PESAL-SDS00068-2023	FOMENTO DEL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE PARA UNA VIDA INDEPENDIENTE; AUTÓNOMA Y PRODUCTIVA EN LA COMUNIDAD DE ADULTOS MAYORES DE LOS MUNICIPIOS DE CÚCUTA Y VILLA DEL ROSARIO en el marco del Proyecto Apoyo para el fortalecimiento de los centros de bienestar del adulto mayor; centros vida de la tercera	45051	CORDELIPAR	$ 600.000.000,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4350072&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA	CONTRATO NO. 2017-24	APOYAR Y COMPLEMENTAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	45443	ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA	$ 586.504.740,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6144324&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE PÚERTO ASIS PUTUMAYO	006-2024	APOYO A LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL PARA EL ADULTO MAYOR A TRAVES DEL MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIO DE LOS CENTROS DEL ADULTO MAYOR Y SERVICIO ITINERANTES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS; PUTUMAYO	45387	FUNDACIÓN SUR PROGRESO	$ 512.324.100,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5872902&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE CARTAGO	11-012-2024	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACIÓN SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL HOGAR POR LA	45436	FUNDACION CIDPAC	$ 602.982.038,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6176576&isFromPubli

		VIDA LA EMILIA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO. EN CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN ESTABLECIDAS EN LA LEY 1315 DE 2009				cArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE LA PLATA	658-2025	AUNAR ESFUERZOS ENCAMINADOS A BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL CENTRO VIDA LA ESPERANZA-AREA URBANA Y DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PLATA-HUILA	45967	FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA	$ 579.996.335,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9029310&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

8. ANALISIS DEL PRESUPUESTO

Se elabora estudios del mercado para estimar el presupuesto estimado del presente proceso competitivo, realizando solicitudes de cotización a los Centros de vidas del departamento de bolívar, en respuesta se recibieron 3 cotizaciones como se muestra a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	ASILO CASA DEL RECUERDO		ASILO CASA DEL ABUELITO		ASILO LA CANDELARIA	
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Atención Integral al Adulto Mayor	222	$ 981.000,00	$ 217.782.000,00	$ 1.050.258,54	$ 233.157.395,88	$ 1.100.000,00	$ 244.200.000,00
COSTO PROMEDIO MENSUAL POR ADULTO MAYOR		**$ 1.043.752,85**						

Determinación Presupuesto estimado del proceso de contratación teniendo en cuenta la cantidad de adultos mayores, el costo promedio unitario establecido en estudio de mercado y el plazo estipulado del convenio, como se muestra a continuación:

ZODES	POBLACION	PLAZO	COSTO ADULTO MAYOR	VALOR MES	VALOR TOTAL
Lote:1 ISLA DE MOMPOX	80	7	$ 1.043.752,00	$ 83.500.160,00	$ 584.501.120,00

9. INDICADORES DE LA EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN

Requisitos de capacidad financiera para entidades sin ánimo de lucro
Los ingresos de las entidades sin ánimo de lucro están destinados a cumplir su función social.

Para la verificación de la capacidad financiera, las entidades deberán aportar los estados financieros clasificados, **con corte 31 de diciembre de 2025, certificados.**

INDICADOR EN LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTARCION DE ESAL: es el indicador que permite analizar la eficiencia con que maneja los ingresos las entidades sin ánimo de lucro vrs sus gastos

de funcionamiento. Entre mayor sea el porcentaje, más recursos debe utilizar la ESAL para satisfacer las necesidades de la comunidad y menos en su propia administración.

GASTOS DE IMPLEMENTACION DE LOS PROYECTOSEN EL AÑO X(2025)

TOTAL, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ESAL EN EL AÑO X (2025)

IE: igual o mayor 0,15

- **INDICADOR DE EFICACIA:** es el indicador que mide el esfuerzo que realiza la ESAL para conseguir recursos y /o contribuciones del sector privado y no depender de las entidades estatales.

TOTAL, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ESAL AÑO X (2025)
TOTAL, DE CONTRIBUACIONES DEL SECTOR PRIVADO EN EL AÑO X (2025)

EFICACIA: superior a 1,0.

Cuando la entidad no cumpla con alguno de los indicadores de la capacidad financiera, la propuesta será considerada como NO CUMPLE, por lo tanto, no continúa en el proceso de selección.

Fuentes:
DANE - www.dane.gov.co
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - www.colombiacompra.gov.co
GOOGLE - www.google.com.co
CAMARA DE COMERCIO - www.cccartagena.org.co
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - www.supersociedades.gov.co
Fecha: 28/02/2025

CLAUDETT RUIZ BENITEZ
Asesor Externo secretaria Salud